

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA ERICKA GALARZA BANAWONDERS S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del 2017 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Cdla La Garzota Solar 13-14 mz 4provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía EXPORTADORA ERICKA GALARZA BANAWONDERS S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El señor GALARZA GUERRERO CESAR AUGUSTO, con 160 acciones, la señora GALARZA GUERRERO ERIKA ELIZABETH, con 240 acciones, el señor GALARZA LLERENA CRISTOBAL, con 120 acciones y la señora GUERRERO BRAVO MYRNA PASTORA, con 280 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Galarza Guerrero Erika Elizabeth** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA ERICKA GALARZA BANAWONDERS S.A.”*

*Se convoca a los accionistas de la compañía EXPORTADORA ERICKA GALARZA BANAWONDERS S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 12 de abril del 2017 a las 12h00 en las oficinas ubicadas en la Cdla. La Garzota solar 13-14 manzana 4, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

***UNO:** Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.*

***DOS:** Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016. informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto. con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:00. **F) Y Galarza Guerrero Erika**

**Elizabeth - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador-  
Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la  
Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 12 de abril del 2017.-

  
**Félix Manuel Barrera García**  
**Secretario de la Junta**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA ERICKA GALARZA BANAWONDERS S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del 2017 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Cda La Garzota Solar 13-14 mz 4 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía EXPORTADORA ERICKA GALARZA BANAWONDERS S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El señor GALARZA GUERRERO CESAR AUGUSTO, con 160 acciones, la señora GALARZA GUERRERO ERIKA ELIZABETH, con 240 acciones, el señor GALARZA LLERENA CRISTOBAL, con 120 acciones y la señora GUERRERO BRAVO MYRNA PASTORA, con 280 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Galarza Guerrero Erika Elizabeth** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA ERICKA GALARZA BANAWONDERS S.A.”*

*Se convoca a los accionistas de la compañía EXPORTADORA ERICKA GALARZA BANAWONDERS S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 12 de abril del 2017 a las 12h00 en las oficinas ubicadas en la Cda. La Garzota solar 13-14 manzana 4, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

**UNO:** *Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.*

**DOS:** *Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016. informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

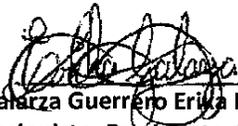
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

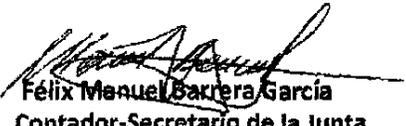
- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:00. **F) Y Galarza Guerrero Erika**

**Elizabeth - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel - contador-  
Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la  
Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 12 de abril del 2017.-

  
Galarza Guerrero Erika Elizabeth  
Accionista- Presidente de la Junta

  
Félix Manuel Barrera García  
Contador-Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA ERICKA GALARZA BANAWONDERS S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2017.**

- 1) GALARZA GUERRERO CESAR AUGUSTO, propietario de 160 acciones con derecho a 160 votos.

  
\_\_\_\_\_

- 2) GALARZA GUERRERO ERIKA ELIZABETH, propietario de 240 acciones con derecho a 240 votos.

  
\_\_\_\_\_

- 3) GALARZA LLERENA CRISTOBAL, propietario de 120 acciones con derecho a 120 votos.

  
\_\_\_\_\_

- 4) GUERRERO BRAVO MYRNA PASTORA, propietaria de 280 acciones con derecho a 280 votos.

  
\_\_\_\_\_

CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES \_\_\_\_\_

Lo certificamos.-

  
Erika Elizabeth Galarza Guerrero  
Accionista- Presidente de la Junta

  
Felix Manuel Barrera Garcia  
Secretario de la Junta